

# Blockchain: Introducción (Parte 1/5)

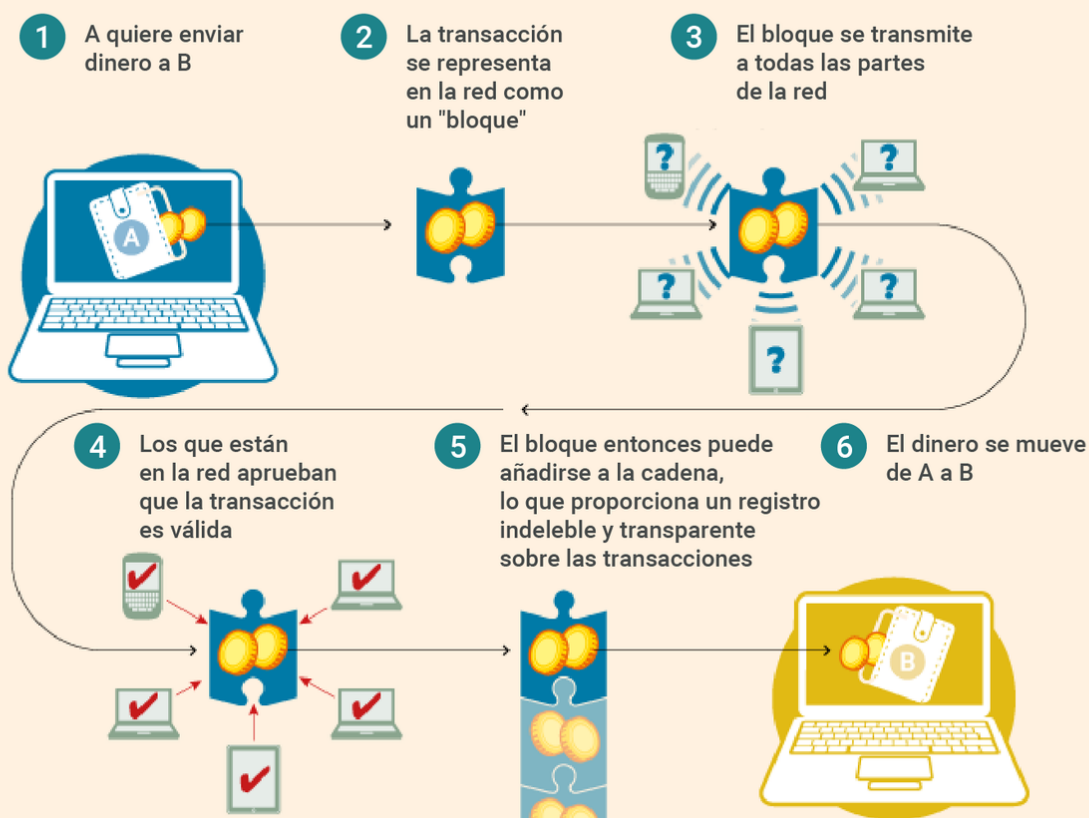
Este post forma parte del capítulo primero de cinco que haré. A grandes rasgos, este post tratará de abordar desde un punto de vista general la temática Blockchain. Desde un punto de vista general trataré de explicar 1) qué es y cómo funciona Blockchain, 2) qué implicaciones lleva el uso de esta tecnología y 3) los riesgos que hay que asumir a cambio de sus beneficios y por último, una serie de cuestiones que tratarán de allanar el terreno para la siguiente publicación.

*Blockchain* se define como un conjunto de cadenas de bloques cuya información es pública, distribuida y fiable donde se almacenarán las transacciones [1]. Pero, ¿Cómo funciona? ¿Qué llama tanto de *Blockchain*? Promete ser la panacea aunque ¿Podemos aplicar esta tecnología libremente? ¿Existe algún riesgo?

Antes de nada, me gustaría hablar de los inicios de Blockchain. Todo comenzó cuando se publicó y comenzó a conocerse un paper escrito por Satoshi Nakamoto [2], alias utilizado por un autor anónimo que prometía hacer de Internet un antes y un después.

Volviendo un poco al presente, para saber el funcionamiento de Blockchain, se expone un ejemplo (ver figura 1) donde el objetivo es ver el caso de uso de una transacción (en este económica) para ver qué sucede dentro de este contexto y entender cómo funciona [3].

## Cómo funciona blockchain



Fuente: FT

INSIDER<sup>PRO</sup>

Figura 1: Ejemplo de caso de uso de Blockchain.

Desde el punto de vista arquitectónico, la información la tienen todos. Por un lado, esto hace que la información esté disponible de manera descentralizada y que sea fiable; característica imprescindible para garantizar que la información siempre va a estar en caso de consultarla. Sin embargo, al ser información distribuida y replicada, hay más puntos por donde podría quebrar el sistema y por tanto, es más fácil sonsacar la información con fines poco éticos. Hay que tener cuidado con esto mismo, pues es innegable que es un riesgo potencial al que habría que ver cómo afrontarlo, pero eso lo veremos más adelante en otro post.

Hay muchas tecnologías que se basan en esta tecnología; en concreto, hace relativamente poco estuvo en auge [Bitcoin](#). Este servicio ofrecía la capacidad de mover dinero mediante el uso de *Blockchain*, por tanto, ofrecía transparencia, fiabilidad y trazabilidad para toda transacción económica que se hiciera ahí. No olvidemos que es un servicio que no implica coste alguno para el/la usuari@ y siendo prácticos, era muy interesante porque además de lo mencionado, desaparecía el agente bancario.

Más ejemplos de start-ups o servicios cuyo eje tecnológico se basa en esta

tecnología lo son, entre otros, Wyre (transferencias monetarias), Peernova (servicios financieros), Coinbase (comercio e intercambio de mercado de criptomonedas), SatoshiPay (manejo de contenidos) o Factom (contenido empresarial). Es fácil darse cuenta de que el mercado en este contexto está bastante explotado desde el punto de vista de servicios disponibles y desarrollados; sin embargo, quizás el planteamiento de aplicar esta tecnología para todo inicialmente suena apetecible [4].

¿Por ahora suena genial, verdad? Pues otro aspecto al que habría que tratar con cuidado es que toda la información es pública y todo el mundo puede verla. Puede que desde el punto de vista de los usuarios suene interesante; sin embargo, desde el punto de vista organizativo, quizás no es la mejor solución; quizás a la organización no le interese exponer información (de manera total o parcial). ¿Quién puede ver los datos? ¿Quién me garantiza que funciona para los requerimientos organizativos? Ya se lleva diciendo que *“los datos son el petróleo del siglo XXI”*.

Espero que con este post haya quedado claro 1) qué es Blockchain, 2) cómo funciona y por último, 3) sus pros y contras, los riesgos potenciales que lleva utilizar esta tecnología, tanto a nivel personal como a nivel organizativo. En el próximo post, hablaré desde un contexto más concreto, veremos cómo se utiliza Blockchain en un contexto más industrial. Veremos también qué reglamentos existen para controlar los riesgos que ya íbamos detectando a lo largo de este primer post.

## Referencias

1. Phil Zongo, «The promises and Jeopardies of Blockchain Technology», Isaca Journal Vol. 4 ( 2018), acceso el 15 de octubre de 2018.
2. Nakamoto, S.; «Bitcoin: A peer-to-peer Electronic Cash System» 2008, [https://bitcoin.org/files/bitcoin-paper/bitcoin\\_es.pdf](https://bitcoin.org/files/bitcoin-paper/bitcoin_es.pdf)
3. «Qué es blockchain: la explicación definitiva para la tecnología más de moda», xataka.com, acceso el 16 de octubre 2018, <https://www.xataka.com/especiales/que-es-blockchain-la-explicacion-definitiva-para-la-tecnologia-mas-de-moda>
4. «25 blockchain startups to watch in 2018-2019 (infographic)», medium.com, acceso el 16 de octubre de 2018, <https://medium.com/coinmonks/25-blockchain-startups-to-watch-in-2018-2019-infographic-113b4d8f1b19>